



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE NAYARIT

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE NAYARIT

A V I S O

Se informa al público en general, que de conformidad con el Acuerdo General TJAN-P-030/2021, aprobado por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, en la Octava Sesión Extraordinaria Administrativa, celebrada el día 02 de agosto del 2021, mediante el cual se decretaron medidas extraordinarias y urgentes en este Tribunal, para reducir el riesgo de contagios y propagación del virus SARS- COV2 (COVID 19) por el periodo que comprende del 03 al 13 de agosto del 2021, por lo que durante ese periodo no correrán términos y plazos legales, se emite el presente, para los efectos legales procedentes.

A T E N T A M E N T E

(Rúbrica)

Mtra. Juana Olivia Amador Barajas
Secretaria General de Acuerdos del Pleno del
Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit